

Bases del I Concurso de Vídeo

El Club de Lectura Uned Ávila convoca la **I edición del Concurso de Vídeo**, con el lema **“Los pueblos del silencio”**, para **vídeos de hasta 60 segundos de duración**, cuya finalidad es dar a conocer la realidad del fenómeno de la despoblación en nuestros pueblos, y sus consecuencias para sus gentes y su cultura.

BASES

1. PARTICIPANTES

Puede participar cualquier persona mayor de 18 años residente en España. Se admiten vídeos realizados por varios autores, en cuyo caso figurará como concursante en el Formulario de Inscripción aquel designado como representante.

2. VÍDEOS A PRESENTAR

Cada concursante podrá presentar **como máximo tres vídeos**. **La duración de cada vídeo no sobrepasará los 60s.**

3. TEMÁTICA DE LOS VÍDEOS

Los vídeos intentarán reflejar las consecuencias del fenómeno de la despoblación en nuestros pueblos, sus gentes y su cultura.

4. ESTILO

El estilo es **libre**: en color o a blanco y negro; con o sin sonido; con imágenes reales o animación: en formato documental, entrevista, youtuber, periodístico, autobiográfico, teatral, etc.

5. REQUISITOS DE LOS VÍDEOS

- En los créditos de los vídeos deberá figurar el lugar de filmación de los exteriores.
- La duración del vídeo **no podrá sobrepasar los 60 segundos**.
- Formato horizontal en MP4, M4V, MPG, WMV, FLV, AVI, MOV.
- Calidad mínima requerida: HD 720 p.
- Los vídeos a concurso deberán ser originales e inéditos, y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- Los vídeos deben estar realizados con material audiovisual propio. Se podrán utilizar de un tercero si están cedidos los derechos de autor.

- En caso de que existan, los **derechos de autor de terceros** y las **licencias de uso** deberán aparecer en los títulos finales de crédito.

6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE VÍDEOS

-Primero. Los vídeos se enviarán a la dirección de correo electrónico lecturaunedavila.video@gmail.com

En el “asunto” deberá aparecer la palabra VÍDEO + título del vídeo. Si se participa con más de un vídeo, los envíos se harán de forma individualizada. Los títulos de los vídeos deberán ser diferentes.

-Segundo. Con cada vídeo enviado debe rellenarse un **Formulario online de Inscripción, disponible pinchando aquí:** <https://forms.gle/VmM5hMVyxiJJoRMH8>

En él figurarán los siguientes datos: nombre y apellidos; dirección postal; D.N.I. o N.I.F.; correo electrónico; número de teléfono; título del vídeo; localidad donde se ha filmado y breve descripción del vídeo.

- Tercero. Si el vídeo cumple con los requisitos del Concurso se publicará en el canal de Youtube que se indicará en su momento y se notificará al participante. El vídeo aparecerá publicado con su título y nombre del autor o autores, salvo que en el formulario de inscripción se especifique un seudónimo.

Si lo considera oportuno, la organización podrá solicitar a los participantes aclaraciones sobre los vídeos. La organización se reserva la posibilidad de no subir a su canal aquellos vídeos que considere ofensivos o cuya temática no se considere directamente relacionada con las bases y la finalidad del concurso.

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de recepción de vídeos finalizará a las 23,55h del día 13 de abril de 2020.

8. PREMIOS

- Se concederá un único premio en metálico de 250€.

Los tres vídeos finalistas recibirán un diploma conmemorativo.

El fallo del jurado se dará a conocer el 23 de abril de 2020 y se comunicará a los ganadores con antelación a su publicación.

9. JURADO: El jurado estará formado por un profesional acreditado de la imagen, profesores tutores del Centro Asociado de la UNED de Ávila y miembros de la organización. Su composición se dará a conocer en el acto de proclamación del ganador/a. El fallo será inapelable.

10. PERMISOS, RESPONSABILIDAD, AUTORÍA Y PROPIEDAD DE LOS VÍDEOS

- Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de imagen y de autor sobre las imágenes, música, sonidos y textos incluidos en los vídeos, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los mismos. En consecuencia, los participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, por tanto, se obligan a: 1) no plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros; 2) no usar o realizar descargas no autorizadas de obras para incorporarlas al material presentado; 3) no reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintivos de terceros. En el caso de que aparezcan menores en el vídeo, el participante garantiza contar con la autorización de sus padres o tutores legales.

- Por el hecho de presentarlos al concurso, los participantes aceptan que los vídeos se publiquen con licencia estándar de Youtube y puedan ser difundidos a través de redes sociales y en la web del Club de Lectura Uned Ávila.

- Los ganadores conservan la propiedad de sus obras pero ceden al Club de Lectura Uned Ávila los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los trabajos presentados, autorizando al Club de Lectura Uned Ávila a utilizarlos para sí o cederlos para su emisión en otras plataformas y canales al objeto obtener la mayor difusión posible para este concurso, pero sin que puedan ser explotados comercialmente.

La Asociación Recreativa y Cultural “Club de Lectura Uned Ávila” es una entidad sin ánimo de lucro.

11. - La organización se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La concurrencia a este concurso implica la aceptación de las mismas.

- El jurado podrá declarar desierto el concurso.

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos, cuya titularidad corresponderá al Centro Asociado a la UNED de Ávila, que garantizará el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

